

ANUNCIO de 11 de abril de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de Residencia de Ancianos en Villanueva de la Serena.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: AP-97001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de Residencia de Ancianos en Villanueva de la Serena.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):
Redacción de proyecto: 4 meses
Dirección de obra: Estará condicionado a la adjudicación de las obras, no teniendo efecto esta parte del contrato en caso de que la Consejería no adjudicase las obras.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 26.100.000 Ptas. (Veintiséis millones cien mil pesetas) I.V.A. incluido.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 522.000 pesetas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-385348.
- e) Telefax: 924-385311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo II, Subgrupo 4, Categoría C.
- b) Otros requisitos: Si es persona física: Título de Arquitecto Superior y colegiación en Colegio Profesional correspondiente.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tendrá lugar el décimo día hábil contado a partir del siguiente a la terminación de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 11,00 horas.

Mérida, 11 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-1-96 (D.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 28 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001756-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de A.T. Cáceres-Casar, apoyo a intercalar.
 Final: Apoyo a intercalar en la línea Cáceres-Casar de Cáceres.
 Término municipal afectado: Cáceres.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,457.
 Apoyos: Metálicos.
 N.º total de apoyos de la línea: 4.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización «La Mejostilla», del T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 2.007.876.
 Finalidad: Desvío de línea para dejar libre terrenos urbanizados para construcción de viviendas en el T.M. de Cáceres.
 Referencia del Expediente: 10/AT-001756-000002.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 28 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001873-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Alcántara-Garrovillas (Torre de cruce carretera).
 Final: Línea Alcántara-Garrovillas (Torre C.T. Feriantes).
 Término municipal afectado: Brozas.

Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 15.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,237.
 Apoyo: Metálico.
 N.º total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Término municipal de Brozas.
 Presupuesto en pesetas: 1.499.915.
 Finalidad: Desvío para dejar libre monumento al pastor transhumante.
 Referencia del Expediente: 10/AT-001873-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 28 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005452-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 45,000/13,800.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 45,000/13,800.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,200/380,000/230,000.